A1/SO3a/25-05-15
HOJA 1

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la 2/a Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de marzo del año 2015.
5. Lectura y en su caso aprobación de veintisiete solicitudes para el otorgamiento de Créditos Hipotecarios.
6. Presentación y aprobación en su caso del catálogo denominado **"Clasificación Administrativa"** del ICTSGEM para el año 2015, derivado del proceso de armonización contable.
7. Propuesta y aprobación en su caso para realizar modificación al Acuerdo número **A5/SO3a/26-05-14**, dictado en sesión ordinaria número 3/a de fecha 26 de mayo del año 2014, relativo a la integración del "Catálogo de Peritos Valuadores" autorizados por este Instituto.
8. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2015.
9. Informe de las actividades que rinde el Director por los meses de marzo y abril del año 2015 referente a: a) Cancelación de saldo de los "Créditos Quirografarios" con fondo de reserva por fallecimiento, así como su modalidad de "Jubilado y Pensionado". b) Reporte de cobranza realizada. c) Autorización

A1/SO3/25-05-15
HOJA 2

a los acreditados para enajenar sus bienes inmuebles hipotecados. d) Créditos y servicios otorgados. e) Condonación de intereses moratorios. f) Altas y bajas de personal; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

10. Seguimiento de Acuerdos.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura de la Sesión.

A2/SO3a/25-05-15

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2/A SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 2/a SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, CONTENIDOS EN ESE DOCUMENTO.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

ACTA QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE ESTE.

A3/SO3a/25-05-15

QUINTO PUNTO

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VEINTISIETE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL OTORGAMIENTO DE VEINTISIETE CRÉDITOS HIPOTECARIOS, DE ACUERDO CON EL FORMATO: PR-ICTSGEM-SP-01-D, CLAVE FO-ICTSGEM-SP-37, DENOMINADO: SÁBANA DE ESTUDIO PARA CRÉDITO HIPOTECARIO DE CADA UNO DE ELLOS, QUE SE AGREGAN AL PRESENTE ACUERDO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

A4/SO3a/25-05-15

SEXTO PUNTO

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CATÁLOGO DENOMINADO "CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA" DEL ICTSGEM PARA EL AÑO 2015, DERIVADO DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL CATÁLOGO DENOMINADO "CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA" DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL AÑO 2015, DERIVADO DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 61 FRACCIÓN II INCISO C DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CATÁLOGO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE ESTE.

A5/SO3a/25-05-15

SÉPTIMO PUNTO

PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA REALIZAR MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO A5/SO3A/26-05-14, DICTADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 3/A DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL "CATÁLOGO DE PERITOS VALUADORES" AUTORIZADOS POR ESTE INSTITUTO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS MODIFICAR EL ACUERDO A5/SO3A/26-05-14, DICTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 3/A DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL "CATÁLOGO DE PERITOS VALUADORES" AUTORIZADOS POR ESTE INSTITUTO; CATÁLOGO QUE A PARTIR DEL PRESENTE ACUERDO QUEDARÁ CONFORMADO POR LOS PERITOS VALUADORES SIGUIENTES:

- ARQ. LEONARDO CONTRERAS RUANO.
- INGENIERÍA INTEGRAL DE VALUACIÓN, S.A. DE C.V.
- MATRE INSPECCIONES Y AVALÚOS, S.A. DE C.V.
- ARQ. FERNANDO ANTÚNEZ RAMOS.
- ING. ALONSO GUEVARA ANDRADE.
- ING. EMILIO GONZÁLEZ MACKENZIE.
- ING. GUADALUPE LUCIO RAMÍREZ BRUGADA.

ESTE CATÁLOGO SERÁ ACTUALIZADO SEGÚN LAS NECESIDADES O REQUERIMIENTO DEL PROPIO INSTITUTO.

A6/SO3a/25-05-15

OCTAVO PUNTO

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2015.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO TIENEN POR PRESENTADO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RINDIENDOLOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE **MARZO** Y **ABRIL** DEL AÑO 2015.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

A7/SO3a/25-05-15

NOVENO PUNTO

INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE RINDE EL DIRECTOR POR LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2015 REFERENTE A: A) CANCELACIÓN DE SALDO DE LOS "CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS" CON FONDO DE RESERVA POR FALLECIMIENTO, ASÍ COMO SU MODALIDAD DE "JUBILADO Y PENSIONADO". B) REPORTE DE COBRANZA REALIZADA. C) AUTORIZACIÓN A LOS ACREDITADOS PARA ENAJENAR SUS BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS. D) CRÉDITOS Y SERVICIOS OTORGADOS. E) CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS. F) ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: QUEDA DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2015, QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

AGREGANDO AL PRESENTE LAS DOCUMENTALES DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS CONSEJEROS PRESENTES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN ESTE PUNTO.